



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la Misa en homenaje a los 649 Héroes Caídos por la Patria en la Gesta del Atlántico Sur, organizada por la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, que se realiza el día 2 de abril de cada año, en la Catedral Metropolitana de Buenos Aires.

MARIA FERNANDA ARAUJO
DIPUTADA NACIONAL



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Desde hace más de 30 años, cada 2 de abril, en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires, se realiza una Misa en Homenaje a los Caídos por la Patria en la Gesta del Atlántico Sur. La misma es organizada por la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, y asisten a ella los familiares de los 649 valientes argentinos que ofrendaron su vida en el último conflicto armado que tuvo nuestro país. Concurren también veteranos de guerra, autoridades gubernamentales, militares y eclesiásticas.

El presente proyecto tiene como fin declarar de interés esta Misa que conmemora el inmenso sacrificio de los 649 Héroes Caídos que dieron su vida durante la Guerra de Malvinas, demostrando su compromiso, honor y amor incondicional por la Nación.

Este homenaje no solo es un acto para recordar a estos 649 Héroes Caídos, sino que también reafirma el compromiso de mantener vivo el reconocimiento permanente que como pueblo argentino debemos a quienes defendieron la soberanía nacional.

El 2 de abril, Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, tiene un profundo significado histórico y emocional para nuestro país. En este contexto, la Misa anual en la Catedral Metropolitana adquiere especial relevancia, ya que brinda un espacio de respeto y reflexión para honrar a quienes entregaron su vida en defensa de nuestra Nación.

Además, constituye un momento de encuentro entre familiares, veteranos y la sociedad en general, promoviendo la preservación de la memoria colectiva sobre la causa Malvinas. Es por esto que la participación de diferentes sectores de la sociedad en esta ceremonia reafirma la importancia de mantener vivo el legado de nuestros 649 Héroes Caídos y la necesidad de seguir reclamando, por la vía pacífica y diplomática, la recuperación del ejercicio pleno de la soberanía sobre las islas.



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

En suma, esta Misa es un gesto de respeto y gratitud hacia los que lucharon por la soberanía argentina en las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes.

Por todo lo expuesto, y por la memoria de los 649 Héroes Caídos que lo dieron todo por la Patria, es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

MARIA FERNANDA ARAUJO
DIPUTADA NACIONAL